



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ituango, Julio 14 de 2025

Señor (a)

CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7445546

COORDINADOR ACADÉMICO

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7445546 del 2025

Daniela Andrea Roldán Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1036953828 de Rionegro Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$48.141.548) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.219.658), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.526.291).



Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área	Realización de sesiones de orientación y asesoría grupal para aclarar dudas sobre la ejecución de actividades prácticas en el servicio de Pediatría en el Hospital Alma Máter	Programación coordinación, registro fotográfico y demás evidencias en carpeta de ejecución del mes de julio https://drive.google.com/drive/folders/1-1BUUO6XPkOwrZFr4fcvrHZZS09R8GcU



	temática objeto del contrato según asignación de grupos.		
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realiza examen diagnóstico de conocimientos en la competencia para los aprendices de la estrategia CampeSENA que realizarían sus prácticas en el servicio de Pediatría	Se anexan resultados del test
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluir a la Economía popular - CampeSENA	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad	Cargue de documentos requeridos para el trámite de los honorarios del mes de julio: <ul style="list-style-type: none"> Informe de ejecución contractual (GC-V10), informe de gestión financiera (GF) del mes de Julio de 2025. 	Informe de gestión contractual, informe de gestión financiera y evidencias cargados en el drive dispuesto para ello. Ubicación:



	<p>en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</p>	<p>Soporte de seguridad social del mes de julio de 2025</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1-1BUUO6XPkOwrZFr4fcvrHZZS09R8GcU</p>
5	<p>Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.</p>	<p>Pendiente por participación de actividades.</p> <p>No se generaron evidencias.</p>
6	<p>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la</p>	<p>Se realiza emisión de juicios del grupo 2980218 y 3001927 del programa técnico en enfermería correspondiente a un resultado la competencia: Asistir a la persona en relación a las etapas del ciclo vital</p>	<p>Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus</p>



	entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.



	sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	por parte del coordinador académico.	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.



	la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Cargue para revisión y aprobación informes GC y GF mes de julio de 2025	Ver informes GF y GC cargados en Drive. https://drive.google.com/drive/olders/1-1BUUO6XPkOwrZFr4fcvrHZZS09R8GcU
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.



	<p>sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>		
14	<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera</p>	<p>Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.</p>



	del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	por parte del coordinador académico.	
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor,	Portafolio del instructor actualizado	Portafolio del instructor actualizado disponible para su



<p>adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y</p>		<p>entrega inmediata al momento que sea requerido.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------



	<p>Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.</p> <p>g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>		
17	<p>Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.</p>	<p>Pendiente por participación de actividades.</p> <p>No se generaron evidencias.</p>
18	<p>Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular –CampeSENA</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico.</p>	<p>Pendiente por participación de actividades.</p> <p>No se generaron evidencias.</p>



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. DECRETO 1273 DE 2018, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios.

Cordialmente,

Firma

Daniela Andrea Roldan Mesa

Contratista

C.C. No. 1036953828

Recibí a satisfacción:

Firma

CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7445546

COORDINADOR ACADÉMICO

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

Medellín